**Escuela Normal De Educación Preescolar**

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar

2020-2021



**Curso:** artes visuales

**Maestra:** Erika Sahagon Solís

.

**Evidencia:**

Objetiva y subjetiva

**Competencias de unidad de aprendizaje:**

* Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.
* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

**Presentado por:**

Natalia Guadalupe Torres Tovar

**Grado y sección:**

3° A

Saltillo, Coah. 27 de marzo del 2021

Realidad objetiva

El concepto de realidad objetiva se vincula a los objetos y sujetos que tienen existencia física (material), más allá de lo que un sujeto conozca o sepa de ellos. La realidad objetiva, por lo tanto, existe aún cuando no tengamos conocimiento de ello.

Una mesa de madera que se encuentra dentro de una casa tiene una existencia real, pertenece a la realidad objetiva. No importa que una, cinco, cien o un millón de personas no tengan idea de su presencia allí: la mesa existe objetivamente.

Realidad subjetiva

Distinto es el caso de la realidad subjetiva, que depende de la percepción individual. Alguien puede indicar respecto a un partido de futbol: “La selección de Estados Unidos jugó muy mal”. Este comentario implica una calificación subjetiva y no refiere a una realidad objetiva.